

Se teme un golpe blando en Colombia

CAMILO RENGIFO MARÍN :: 18/02/2024

Relacionan a la nueva fiscal colombiana con la gente de Pablo Escobar

Al no haberse elegido a una nueva titular del Ministerio Público de una terna presentada por el presidente Gustavo Petro a la Corte Suprema de Justicia, la vicefiscal general de Colombia, Martha Mancera, asumió ese cargo provisionalmente, mientras el mandatario advirtió nuevamente sobre la marcha de una “rotura institucional, un golpe blando” que busca hacerle un juicio político y deponerlo.

“Cómo se habrá degradado la política en Colombia y parte de la justicia nacional cuando la decencia se vuelve revolucionaria, si nos van a tumbar, como dicen, que valga la pena”, señaló el presidente Petro, quien insistió que “aún se mantiene la amenaza, el Gobierno no está de acuerdo con que la Fiscalía se haya entregado a personas de dudosa reputación”.

El mandatario también se pronunció sobre la terna fiscal presentada por el Ejecutivo, que ha sido criticada y cuestionada sobre su experiencia y que no obtuvo los votos suficientes para que en la Corte Suprema de Justicia decidiera el pasado jueves.

Los 23 magistrados de la Corte no se pusieron de acuerdo para designar a la sucesora de Barbosa, por lo que Mancera dirigirá las investigaciones más delicadas que se adelantan en los juzgados, incluidos los recientes escándalos que involucran al hijo del presidente Gustavo Petro; el eterno proceso contra el genocida expresidente Álvaro Uribe y otras investigaciones que incluyen a personalidades políticas del país.

El fiscal general Francisco Barbosa, dejó de estar al frente del ente acusador el 13 de febrero y dejó su despacho en manos de Mancera, señalada por la prensa de haber encubierto a un funcionario para beneficiar a un narcotraficante.

En su visita a la Universidad Industrial de Santander, Petro mostró su descontento por la llegada de la antigua vicefiscal al cargo, y aclaró que no busca presionar a la Corte en el proceso que avanza.

Añadió que “la prensa de la oposición viene diciendo que es que estamos presionando a la Corte Suprema, nosotros lo que estamos presionando es que aparezca la decencia e impida que el principal órgano investigador de Colombia, termine en manos de los poderes criminales más grandes del país”. Añadiendo un interrogante a los asistentes de la jornada, ¿qué clase de Colombia vamos a tener así?, pregunta que generó un silencio entre quienes recibieron al mandatario.

También se refirió la terna que presentó hace unos días para el reemplazo de Francisco Barbosa y afirmó que las candidatas Ángela María Buitrago, Amelia Pérez y Luz Adriana Camargo son independientes del poder político, incluyendo el de su partido: “por su biografía, han mostrado momentos de valor, cuando en procesos diferentes han defendido la verdad y la justicia a costa de sus propias vidas”, dijo.

Petro señala a Barbosa como principal artífice de ese plan de golpe blando: “Si nos van a tumbar, que valga la pena”, dijo el presidente sobre elección de fiscal.

El mandatario citó algunas de las investigaciones en las que se han visto involucradas personas cercanas a su Gobierno, como el presidente de Ecopetrol y exgerente de su campaña presidencial Ricardo Roa y la orden de captura al presidente del partido Colombia Humana. Afirmó que lo que buscan es su salida de la Presidencia.

“Claro que la Fiscalía, la Procuraduría quisieran atravesarse (...) solo con el objetivo de poder trasladar un proceso contra el presidente de Colombia (...) todavía se burlan de que eso es un golpe de estado”, concluyó.

Martha Mancera, por su parte, señaló: “Asumo este rol por lealtad a mis deberes como funcionaria de la justicia, pero consciente de que una permanencia extensa en la dirección del ente investigador y acusador no es deseable. No tengo ningún interés en permanecer de manera indefinida”, dijo en referencia a la interinidad de su cargo por la falta de decisión de la Corte Suprema.

El senador Wilson Arias levantó fuertes críticas al relacionar a la nueva fiscal con el temido y ya muerto narcotraficante Pablo Escobar. el exsenador Gustavo Bolívar aseguró que con la llegada de Mancera a la Fiscalía General triunfó el narcotráfico y que, según él, celebran en Cali y Buenaventura, territorio en el que se mueve el delincuente *Pacho Malo*.

El periodista Daniel Coronell afirmó que Martha Mancera tenía conocimiento de que el jefe del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) en Buenaventura, Francisco Javier Martínez Ardila, conocido como *Pacho Malo*, fungía como el dinamizador del narcotráfico en uno de los puertos más importantes del país.

El periodista añadió que la investigación fue llevada por los agentes Mario Fernando Herrera Aparicio -asesinado en 2021-, Pablo Bolaños y Fabio González que, luego de dar a conocer la información al exfiscal Francisco Barbosa y a Mancera, fueron investigados ellos por la pérdida de un cargamento de cocaína y no *Pacho Malo*.

Mancera es abogada de la Universidad Libre, especialista en Criminalística y Ciencias Forenses y en Derecho Constitucional de la misma Universidad. También tiene una maestría en Derecho Penal. Está en la Fiscalía hace más de 30 años e hizo la mayor parte de su carrera en Cali. A nivel nacional, fue directora de la Unidad Especial de Investigación y asumió como vicefiscal general en 2020, de la mano de Barbosa.

Algunos casos relevantes quedarán bajo el poder de Mancera como la situación jurídica del genocida expresidente Álvaro Uribe, acusado de fraude procesal y soborno, y que en repetidas ocasiones ha sido tema de polémica por las intenciones de la Fiscalía para que un juez cierre el caso y el exmandatario quede exonerado, a pesar de las pruebas que impedirían concluir la investigación.

También tendrá a su caso el proceso contra el economista, empresario y político Óscar Iván Zuluaga, ministro de Hacienda en el segundo período de gobierno de Uribe, incurso en el caso de corrupción de la multinacional Odebrecht, por ocultar financiación irregular en su

campana presidencial de 2014. Está acusado por los delitos de fraude procesal, falsedad en documento privado y enriquecimiento ilícito de particulares. ¿También quedará exonerado?

CLAE

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/se-te-me-un-golpe-blando